



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO 10833 DE 31 OCT 2024

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**LA SECRETARIA GENERAL
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015, el literal j. del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000, y el artículo 1° del Decreto 658 de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR. Nómbrase con carácter ordinario a la señora **MONICA MARGARITA TRUJILLO BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32698892, en el cargo de **Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 26**, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a Consulado General Central de Colombia en Miami, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2°.- EROGACIONES. De acuerdo con el párrafo tercero del artículo 62 del Decreto Ley 274 de 2000, la señora **MONICA MARGARITA TRUJILLO BURGOS** no tendrá derecho a la asignación que por concepto de viáticos, menaje y pasajes aéreos se reconoce a los funcionarios que son designados en la planta externa, toda vez que en la actualidad tiene su residencia en Miami.

ARTÍCULO 3°.- VIGENCIA. La vigencia de la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Secretaria General

Encargada de las Funciones del Despacho del
Ministro de Relaciones Exteriores

31 OCT 2024

Revisó; Paola Andrea Vasquez, Secretaria General
Revisó; Lina Cecilia Luna Gutiérrez Directora de la Dirección de Talento Humano
Revisó; Fernando Buchely, Coordinador, GIT Administración de Personal.
Elaboró; Francy Helena Mayorga Niño - Judicante - GIT Administración de Personal